



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 21 de Diciembre de 1994

Expte. No 8.372/94-Ref. 001/94

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 477/94

VISTO:

El pedido de licencia con goce de haberes interpuesto por la Dra. Emilce Ottavianelli, Profesora Regular Adjunta - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fisicoquímica II, con la finalidad de realizar tareas de investigación en el Programa QUINOR, Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 14/12/94)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Conceder a la Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI, Profesora Regular Adjunta - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fisicoquímica II de esta Facultad, Licencia extraordinaria con goce de haberes a partir del 23 de Enero de 1995 y hasta el 03 de Marzo del mismo año, con la finalidad de realizar tareas de investigación en el Programa QUINOR, Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Art. 15 Inc. a) Cap. V del Régimen de Licencias y Justificaciones aprobado por Res. No 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

ARTICULO 2o: Disponer que, conforme a lo previsto en el punto 1) del Inc. a) - Art. 15o de la Res. No 343/83, la Lic. Ottavianelli deberá presentar un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS